

COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DISTRITO VEINTISÉIS DE OCTUBRE

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"



ACTA DE III CONSULTA PÚBLICA DE COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL DISTRITO VEINTISÉIS DE OCTUBRE

Siendo las 15:20 horas del día miércoles 22 de setiembre del 2021, en las instalaciones de la Municipalidad Distrital de Veintiséis de Octubre, Distrito Veintiséis de Octubre, se realizó la **III CONSULTA PÚBLICA** del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana Distrito Veintiséis de Octubre, con la presencia virtual vía Zoom, de los miembros del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana, cumpliendo con el quórum de acuerdo a la ley N° 27933, normas y directivas conexas al Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, el Presidente del CODISEC da por iniciada la presente Consulta Pública, dando la bienvenida a cada uno de los miembros del Comité.

Miembro del Comité	Cargo	Representante de:
Lic. Darwin Garcia Marchena	Presidente	Alcalde y Presidente del CODISEC
Ing. Nelson Talledo Hurtado	Miembro	Subprefecto Provincial
Comte. PNP. Jorge Alejandro Rabanal Cabanillas	Miembro	Comisario PNP 26 de Octubre
Tnte. PNP. Jhasely Zaña Alarcón	Miembro	Comisario PNP San Martin
Abog. Carmen Zapata Benites	Miembro	Ministerio Público Piura
Abog. Daniel Sánchez Garcés	Miembro	Poder Judicial
Mg. Octavio Freddy Martínez Vega	Miembro	UGEL – Piura
Dr. Manuel Girón Martínez	Miembro	Establecimiento de Salud I-4 – Santa Julia
Ing. Judith Vanesa Aranda Antonio	Miembro	Articuladora Territorial del Programa Barrio Seguro – Sector Nueva Esperanza
Sra. Benicia Peña Rojas	Miembro	Coordinadora Distrital de las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana
Lic. Mónica Lañas Quinde	Miembro	Centro Emergencia Mujer del Establecimiento de Salud I-4 – Santa Julia
Lic. Ortelia Valladolid Bran	Miembro	Especialista en Genero Radio Cutivalú
Médico Tomas Ángel Gonzales Morales	Miembro	Responsable del Centro Salud Mental Comunitario de Veintiséis de Octubre



OA - 2446 14

Jorge Alejandro Rabanal Cabanillas
COMANDANTE PNP



MUNICIPALIDAD DISTRITAL VEINTISÉIS DE OCTUBRE
Lc. Darwin Garcia Marchena
PRESIDENTE DEL CODISEC DE SEGURIDAD CIUDADANA-CODISEC

Abog. Daniel Lenin Sanchez Garcés
ADMINISTRADOR
Laboratorios Concluciosos Administrativos
Y Sexto Juzgado de Paz Letrado de Piura
Corte Superior de Justicia de Piura

MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCION GENERAL DE GOBIERNO INTERIOR
Ing. Judith V. Aranda Antonio
COORDINADORA
CENTRO EMERGENCIA MUJER DE CUTIVALU

JHASLEY D. ZAMA ALARCÓN
TENIENTE PNP
CA - 377 / 98

Benicio Peño
Benepe

Ortalia Valladolid Bran
CENTRO EMERGENCIA MUJER DE CUTIVALU

Nelson Manuel Talledo Hurtado
SUBPREFECTO PROVINCIAL DE PIURA
DIRECCION GENERAL DE GOBIERNO INTERIOR

Monica Cecilia Lañas Quinde
COORDINADORA
ICAP N° 4774
CEM EN C.S. SANTA JULIA



COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DISTRITO VEINTISÉIS DE OCTUBRE

"Año del Bicentenario del Perú. 200 años de Independencia"



ACTA DE III CONSULTA PÚBLICA DE COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL DISTRITO VEINTISÉIS DE OCTUBRE

Lic. **DARWIN GARCÍA MARCHENA**, Alcalde y Presidente del **CODISEC**, inició la presente Consulta Pública, saludando y dando las palabras de bienvenida a todos los presentes. Asimismo, solicitó al Secretario Técnico que tomara lista para verificar la asistencia de los integrantes del CODISEC, confirmando la existencia del quórum de acuerdo a ley. Dando inicio a las exposiciones correspondientes.

Acto seguido el **Subgerente de Seguridad Ciudadana como Responsable de la Secretaría Técnica del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana del Distrito Veintiséis de Octubre, CMTE PNP (R) Jack Esteban Alex Denegri Sánchez**, procedió a la exposición, dando cuenta sobre el cumplimiento de las Actividades del Plan de Acción de Seguridad Ciudadana 2021, correspondientes al III Trimestre, cumpliéndose al 100% cada una de ellas.

Recalcando que, en el delito de violencia familiar, tenemos que en el mes de enero hubo un incremento, pero en marzo se evidencia una baja en los índices hasta el mes de agosto. Significando, que en todo nuestro distrito se observa una reducción en este delito, posiblemente por las visitas que se están realizando para hacer cumplir las medidas de protección que tienen las mujeres víctimas de este delito y de esta manera evitar la reincidencia. Asimismo, sobre los patrullajes integrados que se realizan en conjunto, Serenazgo con la PNP, en ambas comisarias; hemos brindado el auxilio correspondiente a la población con respecto a las llamadas que estas realizan por lo que acudimos prontamente en su ayuda.

CMTE. PNP. JORGE ALEJANDRO RABANAL CABANILLAS. Comisario PNP 26 de Octubre

Explicó acerca de la problemática existente en la Comisaría de 26 de Octubre, respecto a la comisión de delitos y faltas que se vienen realizando dentro del Distrito, como son los delitos contra el patrimonio, usurpación, robos, receptación, hechos de violencia familiar, delitos de peligro común, entre otros. Asimismo, manifestó que, dentro de las Estrategias para prevenir los asaltos, se han desarrollado capacitaciones del personal policial para que haya una correcta intervención policial. Asimismo, se han fijado estrategias de acercamiento a las autoridades locales y comunidad. Con respecto a la realización de operativos, estos se han hecho en conjunto con SUTRAN, Ministerio Público, Aduanas, Produce, Programa con Juntas Vecinales y patrullajes, los cuales se están ejecutado eficientemente. Finalmente señaló que la policía está poniendo todo su esfuerzo para que la población se sienta segura.

TNTE. PNP. JHASELY ZAÑA ALARCON. Comisario PNP (E) San Martín.

Manifestó, que en la Comisaría de San Martín, se han realizado operativos, desarticulando 4 bandas delincuenciales, se ha detenido a personas por alcoholemia, hurtos, robos agravados, armamento incautado, vehículos

III CONSULTA PUBLICA DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA



Benicia Peno
B...



Nelson Manuel Talledo Hurtado
SUBDIRECCIÓN PROVINCIAL DE PIURA
DIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO INTERIOR



Jorge Alejandro Rabanal Cabanillas
COMANDANTE PNP



MUNICIPALIDAD DISTRITAL
VEINTISÉIS DE OCTUBRE
RESPONSABLE DE LA SECRETARÍA TÉCNICA
COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
CMTE PNP (R) Jack Esteban Alex Denegri Sánchez

MUNICIPALIDAD DISTRITAL
VEINTISÉIS DE OCTUBRE
Lic. Darwin García Marchena
PRESIDENTE DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

[Signature]
Carmen Patricia Zapata Benites
FISCAL REGIONAL
Fiscalía Provincial Especializada de Promoción del PNP
DISTRITO FISCAL DE PIURA

[Signature]
Abog. Daniel Lenin Sanchez Garces
ADMINISTRADOR
Juzgado Laborales Contenciosos Administrativos
Y Sexto Juzgado de Paz Leirado de Piura
Corte Superior de Justicia de Piura

MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
Ing. Judith V. Aranda Antonio
ARTICULO 100 DEL TITULO III DEL D.S. Nº 00009
DISTRITO VEINTISÉIS DE OCTUBRE

[Signature]
"HASELY D. ZAÑA ALARCON"
TENIENTE PNP

COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DISTRITO VEINTISÉIS DE OCTUBRE

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"



ACTA DE III CONSULTA PÚBLICA DE COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL DISTRITO VEINTISÉIS DE OCTUBRE

incautados, se ha detenido a 190 personas por infringir las medidas sanitarias. Asimismo, indicó que los operativos mixtos son constantes ya que se realizan con la finalidad de reducir la incidencia delictiva en nuestra jurisdicción. se ha trabajado con las Juntas Vecinales y barrio seguro, dando charlas, ayuda humanitaria, campañas médicas en coordinación con la Municipalidad de Veintiséis de Octubre, apoyo en las jornadas de vacunación. Y, por último, mencionó que se trabaja para recuperar la confianza de la ciudadanía.

Dra. Carmen Zapata Benítez. Fiscal Provincial de la 1era fiscalía de Prevención del Delito.

Manifestó, que durante este III Trimestre, las acciones ejecutadas por parte de la Fiscalía de Prevención del Delito, se ha empleado estrategias que buscan la reducción de riesgo del delito, a través de medidas que salvaguarden los bienes jurídicos, sobre las zonas de mayor incidencias delictivas y problemáticas que se han suscitado dentro de la jurisdicción de cada comisaría. De esta forma se realizan las estrategias de intervención conjunta, así como el fortalecimiento de las acciones interinstitucionales. Dentro de la reactivación económica se ha reactivado varios rubros a partir del mes de julio, que han traído consigo problemas para delinear estrategias y protocolos. Asimismo, manifestó que se han reunido en forma conjunta con el gobierno regional, en vista a una posible tercera ola y evitar el colapso; sobre las normas de construcción civil, la Municipalidad tiene la obligación de hacer de conocimiento a las autoridades competentes para evitar cualquier problema que se susciten en este rubro y así prevenir cualquier tipo de delitos. Por tanto, se han ejecutado acciones como la de multar a personas que no cumplen con las normas establecidas frente al COVID 19, entre otros. Señaló que las acciones se toman conjuntamente con la Policía Nacional del Perú, las Municipalidades a fin de fortalecer la normativa del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana.

Abog. Daniel Lenin Sánchez Garcés. Representante del Poder Judicial

Señalo, que las actividades se realizan de acuerdo a la implementación de la Ley N° 30364 Ley que sirve para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y los integrantes grupo familiar, teniendo presente que dentro de la inseguridad ciudadana se configura la violencia como uno de los factores importantes por atender, el poder judicial, las instituciones civiles y todas las autoridades tienen que intervenir en este tema con el fin de salvaguardar y proteger a las víctimas de violencia y tener en cuenta actividades que hagan frente al feminicidio. Asimismo, manifestó que se ha realizado una feria Nacional para apoyar a las víctimas de violencia familiar, en donde se les brindo asesoría legal, psicológica, además se les instruyo para que utilicen la plataforma virtual. También hizo énfasis en la entrega de medidas de protección que se emiten a través de los Juzgados para en cierta forma proteger a las víctimas de violencia familiar. Una de las propuestas que hizo es la de difundir las cabinas virtuales dentro de las Comisarias para que la población utilice estas herramientas con la finalidad de que puedan informarse y realizar sus trámites respectivos.

III CONSULTA PUBLICA DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA



MUNICIPALIDAD DISTRITAL VEINTISÉIS DE OCTUBRE
Lic. Daniel Lenin Sánchez Garcés
PRESIDENTE DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA-CODISEC
Abog. Daniel Lenin Sánchez Garcés
ADMINISTRADOR
Juzgados laborales Contenciosos Administrativos y Sexo, Juzgado de Paz Letrado de Piura
Corife Superior de Justicia de Piura

MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
Ing. J. ZANA ALARCÓN
ANTICUADOR TERRITORIAL, ANTI-VIOLENCIA FAMILIAR Y ANTI-VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES
TENIENTE PNP
CA - 312798

OLICIA NACIONAL DEL PERU - 2000
COMISARIA PIURA DE OCTUBRE
CA - 244674
Jorge Alejandro Rabanal Cabanillas
COMISARIO EN JEFE

Benicio Peña
Monica Cecilia Lomas Quinde
COORDINADORA
ICAP N° 4776
CEM EN C.S. SANTA JULIA



Neilson Manuel Talledo Hurtado
SUBPREFECTO PROVINCIAL DE PIURA
DIRECCION GENERAL DE GOBIERNO INTERIOR



COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DISTRITO VEINTISEIS DE OCTUBRE



"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

ACTA DE III CONSULTA PÚBLICA DE COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL DISTRITO VEINTISEIS DE OCTUBRE

Lic. Mónica Lañas Quinde Centro de Emergencia Mujer del Establecimiento de Salud I-4 – SANTA JULIA.

Explicó, que dentro de las actividades establecidas en el Plan de Acción del CODISEC, se realizó la capacitación de la ley 30314, que tiene como objetivo, prevenir y sancionar el acoso sexual producidos en espacios públicos, que afectan los derechos de las personas, en especial el derecho de las mujeres y la lucha contra la violencia. Asimismo, señaló que se está trabajando el Protocolo de Caución, siendo un trabajo articulado entre el CEM y el Centro de Salud, con el objetivo de atender a las personas, víctimas de violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar en el marco de la ley 30364 y las personas afectadas por violencia sexual. Indicando que todos los sectores deben estar involucrados, teniendo planes de prevención para erradicarla y sancionarla.

Respecto al uso de medios digitales, manifestó que actualmente muchas personas no tienen conocimiento que pueden realizar sus denuncias solo a través de sus celulares, siendo necesario que se implemente este sistema. Asimismo, indicó que los servicios que brindan los Centros de Emergencia Mujer son: **el Área Legal, Área Social, Área Psicológica y también de prevención y promoción**. Finalmente, exhortó que se haga énfasis para poder trabajar con el **Protocolo de Actuación Conjunto**, que se necesita seguir implementando.

Lic. Ortelia Valladolid Bran. Especialista en Genero Radio Cutivalú.

Recalcó, que si bien es cierto, que el observatorio de violencia contra la mujer del CEM, nos muestra que en el 2020 se presentaron 414 casos atendidos y en el 2021 tenemos 545 casos, significa que la población está reaccionando porque ahora están denunciando; sin embargo no hay que bajar la guardia con las medidas de protección acerca de lo que muestra la comisaría veintiseis de octubre ya que las denuncias recepcionadas son mayores a las medidas de protección y se debe tener en cuenta que éstas deben tener la efectividad del caso. Asimismo, manifestó que debe haber un trabajo conjunto con la comunidad, sobre todo un trabajo coordinado con la red de mujeres víctimas de violencia familiar, para que se aprueben las propuestas dadas y puedan emprender algún negocio y así superen la dependencia económica que padecen.

Con respecto a los datos estadísticos que brindan las Comisarias, se tiene que estas no coinciden con los datos proporcionados por el CEM, en ese sentido, se debe hacer una reflexión sobre ello y evaluar si se ha reducido o incrementado los casos de violencia contra la mujer.

CMTE. PNP. JORGE ALEJANDRO RABANAL CABANILLAS, participó para aclarar que, en el cuadro sobre medidas de protección en la Comisaria de Veintiseis de Octubre, se tiene un grupo de personal destinado a visitar de 50 a 54 visitas semanales para verificar el cumplimiento de estas medidas y se ha errado en poner 17 o 18 visitas. Asimismo, se calcula que al mes se realizan no menos de 200 visitas e inclusive se ha destinado un vehículo especial para esas visitas y si alguien desea verificar, se le puede enviar la correspondiente información.

III CONSULTA PÚBLICA DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

Mónica Cecilia Lañas Quinde
COORDINADORA
CEM EN C.S. SANTA JULIA

Benicio Pardo
Reyes



Nelson Manuel Talledo Hurtado
SUBPREFECTO PROVINCIAL DE PIURA/
DIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO INTERIOR

MUNICIPALIDAD DISTRITAL
VEINTISEIS DE OCTUBRE
Lic. Yanis García Marchena
PRESIDENTE DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA - CODISEC

MUNICIPALIDAD DISTRITAL
VEINTISEIS DE OCTUBRE
CNIE (INTE) DE LA SECRETARÍA TÉCNICA
RESPONSABLE DE LA SECRETARÍA TÉCNICA
CODISEC

Abog. Daniel Lenin Sánchez Garces
ADMINISTRADOR
Juzgado, Labores, Contenciosos Administrativos
y Sexo/Juzgado de Paz Letrado de Piura
Corre Superior de Justicia de Piura

MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO INTERIOR
Ing. Judith Estrada Alvarado
ANALISTA DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN
DISTRITO VEINTISEIS DE OCTUBRE

CA - 372788
HASSELV. JANA ALARCÓN
TENIENTE PNP

[Signature]
COMANDANTE PNP



OA-244614
Jorge Alejandro Rabanal Cabanillas
COMANDANTE PNP





COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DISTRITO VEINTISEIS DE OCTUBRE



"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

ACTA DE III CONSULTA PÚBLICA DE COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL DISTRITO VEINTISEIS DE OCTUBRE

Siendo las 05:19 horas y no habiendo más puntos que tratar, el Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana, Sr. Lic. Darwin García Marchena, da por finalizada la III Consulta Pública, firmando los presentes en señal de conformidad.

[Signature]
Carmen Katarine Zapata Benites
FISCAL PROVINCIAL
Primer Juzgado Provincial Especializado de Prevención del Delito
DISTRITO FISCAL DE PIURA

[Signature]
MUNICIPALIDAD DISTRITAL
VEINTISEIS DE OCTUBRE
Lic. Darwin García Marchena
PRESIDENTE DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA-CODISEC

[Signature]
MUNICIPALIDAD DISTRITAL
VEINTISEIS DE OCTUBRE
COTE PNP (El Jack Esteban) Alex Denegri Sanchez
RESPONSABLE DE LA SECRETARIA TECNICA
CODISEC PIURA

[Signature]
OA - 372198
JHASELY D. ZAÑALARCÓN
TENIENTE PNP

[Signature]
Monte Cecilia Lañas Quinde
COORDINADORA
ICAP N° 4774
CEM EN C.S. SANTA JULIA

[Signature]
Orlando Alvarado B
Alvarado

Benicio Peño
[Signature]

MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCION GENERAL DE GOBIERNO INTERIOR
SUBDIRECCION GENERAL DE GOBIERNO INTERIOR
SUBPREFECTURA PROVINCIAL DE PIURA

Nelson Manuel Talledo Hurtado
SUBPREFECTO PROVINCIAL DE PIURA
DIRECCION GENERAL DE GOBIERNO INTERIOR

GOBIERNO REGIONAL PIURA
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION PIURA
DIRECCION REGIONAL DE GESTION EDUCATIVA LOCAL PIURA
[Signature]
Ing. María Victoria Martínez Vega
Directora de Gestión en Educación

MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCION DE SEGURIDAD CIUDADANA
[Signature]
Ing. Judith V. Aranda Antonio
ARTICULADOR TERRITORIAL SEGURIDAD CIUDADANA
DISTRITO VEINTISEIS DE OCTUBRE

[Signature]

Abog. Daniel Lenín Sánchez Garces
ADMINISTRADOR
Juzgados Laborales Contenciosos Administrativos
y Sexto Juzgado de Paz Letrado de Piura
Corte Superior de Justicia de Piura



OA - 244614
Luz Atejandro RABANAL CABANILLAS
COMANDANTE PNP
COMISARIO CPNP 26 DE OCTUBRE